MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro. GS-2025- 012787 **/ RASES 3 – GRUCO – 29.25**

Pereira, 12 de agosto de 2025

Señor
JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Representante Legal E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE
Teléfono: 606 – 3206701 – 3117709274
E-mail: gerente@husj.gov.co
Pereira, Risaralda

Asunto: notificación inicio ejecución contrato No 86-7-20120-25

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites del contrato No 86-7-20120-25 cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTOS MÉDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3. GRUPO No. 1. CONSULTA ESPECIALIZADA",** por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.583.621,00) para la vigencia 2025. Igualmente se informa a la entidad que el supervisor del contrato es la señora Subintendente YULIANA CRISTINA LOPEZ CASTAÑO, correo electrónico yuliana.lopez@correo.policia.gov.co

En consecuencia, el plazo de ejecución del contrato es a partir de la fecha del presente oficio **12/08/2025** hasta el **31/12/2025** o hasta agotar presupuesto, por consiguiente, se puede dar inicio a la ejecución del presente contrato, teniendo en cuenta las cláusulas y condiciones estipuladas en el mismo.

Atentamente,

Teniente coronel **GILBERTO GUTIÉRREZ BOTELLO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 3

Elaboró: PT LEONELA TREJOS V
Analista de Contratos RASES No 3

Revisó: CT. GUSTAVO NARVÁEZ ARTEAGA
Jefe Grupo de Contratos RASES N°3 (E)

Revisó: MY SARA YULIETH SEPÚLVEDA FLÓREZ
Jefe Área Logística y Financiera RASES N°3 (E)

Fecha de elaboración: 11-08-2025
Ubicación: C:\Users\leonela\Documents\01. Contratos 2025

Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 ext.8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA